

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA “AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL MARKAM CIA
LTDA EN LIQUIDACION”**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 14h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calles Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de ésta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Socio	Valor nominal	Nº Participaciones
MARY GUERRERO MANCHENO	100,000 USD	100.000
MARCELO DANIEL HERDOIZA GUERRERO	25,000 USD	25.000
KATHERINE LORENA HERDOIZA GUERRERO	25,000 USD	25.000
MARIA BELEN HERDOIZA GUERRERO	25,000 USD	25.000
GABRIELA MARIA HERDOIZA GUERRERO	25,000 USD	25.000
TOTAL	200,000 USD	200.000

Preside esta junta la Liquidadora Principal de la compañía Ing. Gabriela Maria Herdoiza Guerrero y actúa como Secretaria la Lcda. María Belén Herdoíza Guerrero. La Liquidadora Principal solicita a la Secretaria que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 4. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.**
- 5. Conocimiento y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento por el año 2016.**

La Liquidadora Principal dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Ing. Gabriela María Herdoíza Guerrero, Liquidadora Principal de la compañía, da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban y a continuación proceden a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la accionista Lic. María Belén Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por los auditores externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Ing. Gabriela María Herdoíza Guerrero, Liquidadora Principal de la compañía toma la palabra y da lectura a los resultados del ejercicio económico 2016: Utilidad Tributaria \$215,746.43 esta última base de pago para el 15% Trabajadores el valor de \$32,361.96 e Impuesto a la Renta por el valor de \$60,877.88 previo al ajuste de las respectivas partidas conciliatorias y reserva legal por un monto de \$6,444.65; quedando a favor de los Accionistas el monto de \$122,448.34. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con abstención de la Ing. Gabriela María Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.

La Ing. Gabriela María Herdoíza Guerrero, Liquidadora Principal de la compañía toma la palabra e informa el valor \$122,448.34 es la utilidad contable del ejercicio económico 2016 una vez deducidos los valores correspondientes a 15% a trabajadores, impuesto a la renta, reserva legal y sugiere que se registre en una cuenta de utilidades no distribuidas. La moción es aprobada por la Junta de manera unánime.

5. Conocimiento y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento por el año 2016

Por secretaría, se da lectura al informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2016 y es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad por todos socios presentes.

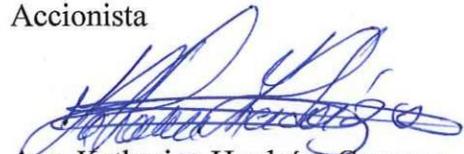
Dado por concluido el orden del día, la Liquidadora Principal declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.



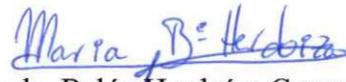
Sra. Mary Guerrero Mancheno
Accionista



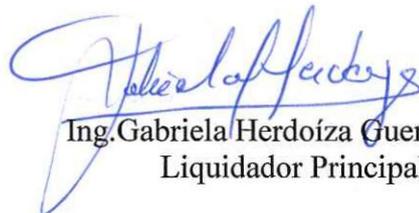
Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero
Accionista



Arq. Katherine Herdoíza Guerrero
Accionista



Lcda. Belén Herdoíza Guerrero
Secretaria Ad-hoc / Accionista



Ing. Gabriela Herdoíza Guerrero
Liquidador Principal

